

Santander, ... 8rs.  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extrajero, 6 meses... 184  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCER EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 1.º de Enero de 1880.

NÚM. 1546

## EL LA LIBRERIA DE MANUEL MARIA RAMON

Santander  
 Se vende el número extraordinario de *La Ilustracion Española y Americana*, al precio de 5 reales número. 4—4

### Bois políticos.

La soberbia, ya proverbial, del Sr. Cánovas del Castillo ha tomado carácter contagioso en las esferas gubernamentales.

Con motivo de las recientes inundaciones ocurridas en Canarias, los diputados y senadores de las islas se presentaron antes de ayer al ministro de la Gobernacion con el fin de que, de los fondos de calamidades, se destinara una cantidad para el socorro de las víctimas de esta nueva desgracia.

Parece que el recibimiento que el Sr. Romero Robledo hizo a los citados representantes, no tuvo nada de satisfactorio; antes al contrario, se produjo de una manera bastante inconveniente, a juzgar por lo que nuestro corresponsal nos dice:

Hé aquí algunas de sus palabras:

«Este hecho era juzgado en los círculos políticos de la manera más severa, y hasta varios conservadores liberales calificaban de imprudente el proceder de D. Francisco Romero Robledo, de quien dicen que debió ser cauto, siquiera por respeto a las circunstancias que estamos atravesando, y que por desgracia dejan mucho que desear a altos intereses, que debiera tratar con menos ligereza y con más consideracion, por aquello de que nobleza obliga.»

Segun testimonio de personas muy respetables, del suceso expresado se tenía esta tarde conocimiento en cierta y elevadísima medida.

Los senadores y diputados por Canarias que pertenecen a las minorías, han dado cuenta a la comision de estas de la manera con que fueron tratados anoche por el ministro de la Gobernacion.

Dícese que la Cámara se ocupará de este asunto en la primera sesion que celebre.

Reina gran marejada contra Romero Robledo.

«¿Qué tarántula les habrá picado a los ministros actuales para no dar un paso sin levantar una tormenta contra ellos mismos? Se les ha figurado quizá que están por encima de todo el mundo, y que las Cortes, los reyes, la nacion entera les deben vasallaje! ¿Cuánta soberbia y cuánta pequeñez al mismo tiempo!»

Copiamos de *La Aurora*, de Cienfuegos:

*Alerta!*—En las tristes circunstancias que atraviesa este país, no faltan seres que se saben aprovechar de ellas, y dándose a los campos, procuran amantarse a sus sencillos habitantes con supuestas y venideros atropellos de las autoridades para explotarlos a su sabor, comprándoles las cosas caras y animales a precios ruinosos.

«Llegado ya a nuestros oídos hechos de naturaleza, y procuraremos por cuantos medios estén a nuestro alcance indagar la verdad para sacarlos a la pública vergüenza, que no debe no puede quedar impune la conducta de esos especuladores que quieren que se les ignore la sombra de las calamidades públicas.»

Estos entes son peores mil veces que los que han lanzado al campo con las armas en la mano, pues se finguen amigos del gobierno y del pueblo, siendo los peores y más encarnizados enemigos de uno y otro.»

Por desgracia para la madre patria, hay en España una gran cantidad de esos que quieren que se les ignore la sombra de las calamidades públicas, y por eso del todo es que estos vidos se cubren con el hipócrita manto de la virtud que nunca tuvieron, y luego gritan contra las reformas políticas y económicas que el progreso señala como indispensables a la prosperidad de aquel privilegiado.

«En nuestro simpático colega *La Aurora*»

«El monstruo de la edad presente dice ahora por boca de *La Correspondencia*, que no a nadie en la sesion, ya famosa, que dió resultado el retraimiento de las minorías, por consiguiente, espera tranquilo a que avancen de su error y abandonen la actitud en que se han colocado, la cual solo puede favorecer a los enemigos de las instituciones»

«Esto se llama sacar el Cristo por centésima vez. ¿No sería mucho más sencillo dar las explicaciones consabidas? ¿Qué trabajo le cuesta al señor Cánovas retirar el sombrero?»

«Como continúan las insinuaciones que se le están haciendo al señor Cánovas, con dilema y todo, no será difícil que se decida por fin a retirarle.»

«El mal mayor ya se sabe que quita al menor. Y el señor Cánovas perderá toda su fuerza de energía y dará toda clase de explicaciones, primero que consentir en que le echen la zancadilla los nuevos amigos de don Arsenio.»

Da nuestro corresponsal:  
 «Dícese con cierto misterio que cuantos pasos da estos días Martínez Campos cerca del señor Sagasta y otros renombrados políticos, es por iniciativa de una persona que, enterada de lo ocurrido en el Senado con la votacion del proyecto de la abolicion de la esclavitud y de la cuestion de las minorías, cree posible una solucion de todos los conflictos actuales, entrando en el poder el constitucionalismo bajo la égida del héroe de Sagunto.»

«No nos extraña que Martínez Campos lo intente; lo que nos extraña es que los constitucionales se hagan la ilusion de que todo va a ser para ellos *tortas y pan pintado*. ¡Ah bobalicones!»

«No todo ha de ser penas. *El Mundo Político* ha sido absuelto.»

Felicitemos al colega moderado por este triunfo, casi increíble, en los tiempos que corren.

De *La Epoca*:

«Dice *El Liberal* que se ha concedido el cuartel para Cuba al general Riquelme, y para Madrid al Sr. Cassola, pero debe entenderse que esto habrá sido a solicitud de los interesados.»

«Hombre, ¿lo ha puesto alguno en duda?»

«¿Qué discrecion la de los periódicos ministeriales!»

«El temporal contra la prensa de oposicion no amaina, antes al contrario, sigue cada vez más formidable.»

Ayer recibimos el siguiente volante anunciándonos otro naufragio:

«El periódico *El Tribuno*, número 144, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado.»

«Ya no sabemos cuántas denuncias ha fulminado el fiscal sobre nuestro apreciable colega.»

«Si en todas ellas sale condenado, cosa que sentiremos extraordinariamente, el eclipse de *El Tribuno* va a durar por lo menos todo el año 1880.»

Afortunadamente, abrigamos la esperanza de que nuestro colega no cumplirá, en caso de que le condenen, todo el tiempo de su reclusion forzosa.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Diciembre de 1879.

Muy señor mio Quedamos, segun *La Correspondencia*, er que el señor marqués de Molins vuelve a la embajada de Paris para que no nos quedemos huérfanos de representacion; quedamos en que fué emulacion noble el incidente dias atrás habido entre los generales señores Riquelme y Primo de Rivera; quedamos en que el gobierno no se ha ocupado poco ni mucho de sustituir a Ayala en la presidencia del Congreso en el caso de que, resenido de resultas de la enfermedad que viene padeciendo, no pudiera ocuparla de nuevo, y quedamos, en fin, en que es tan manso y humilde que hasta es incapaz de romper un plato. No lo dicen así las oposiciones, ni tampoco los periódicos que se ven precisados a hostilizarle por sus fazañas. *La Correspondencia* podía estar orgullosa de su representacion y del papel que le ha cabido en suerte; en cambio otros colegas, los más, están subiendo dias hace la cuenta del Calvario despues de pasar por la calle de la Amargura, y bien podría decirse, por tanto, comparando unos con otros los tiempos, que el gobierno del Sr. Cánovas, en su segunda época, solo se distingue, por lo paternal, de los de Narvaez ó Gonzalez Bravo, en el nombre. Jamás, en efecto, ha pasado la prensa tantas tribulaciones; jamás ha habido tantas denuncias; todo lo que induce a creer, aunque lo contrario parezca a *La Correspondencia*, que a este gobierno le pasa algo ó mucho de lo de aquellos: que la luz le violenta, que la opinion, claramente expresada, le atormenta, y por último, que vuelve la vista atrás para ampararse con procedimientos que no

tienen hoy día justificacion posible.

Examínese, en efecto, con calma la marcha ordinaria de los sucesos y se comprenderá que no hay razon ni fundamento para apretar tanto los tornillos a una prensa que está siendo ejemplo de prudencia y abnegacion. La leo con detenimiento, la estudio con calma, y a la verdad no la encuentro merecedora de tanta suspicacia. ¿Qué puntos ha tocado que puedan considerarse graves?

Que yo sepa ningunos, como no sean las variaciones que todos, y principalmente los democráticos, han hecho sobre las consecuencias del retraimiento parlamentario de las minorías, que, por los sueltos que anoche le dedica *La Correspondencia*, verá V. con cuánta razon dije ayer que preocupaba al señor Cánovas. Pero, al fin, es un hecho, y siendo tal, quieran ó no quieran los señores gobernantes, es lógico y natural que nos sustraigamos a su examen?

Que se extremen demasiado las consecuencias—dicen. Será verdad en parte; lo admito para los efectos de la discusion y del razonamiento; pero, en todo caso, ¿quién tendría la culpa? ¿Se distingue la prensa ministerial por su cordura y moderacion? ¿Venga ó no venga a pelo, no torturan los ministeriales la conducta de los constitucionales tratando de demostrarles que su conducta no es la más apropiada para inspirar confianza en determinadas regiones?

Porque es ociosa toda suspicacia cuando consta por declaraciones repetidas que los constitucionales no suscitaron el incidente por el placer de hacer causa comun con las oposiciones radicales, sino pura y simplemente por cuestion de dignidad, ciertamente que mal interpretada.

Luego, si tales mañas se emplean para herir actitudes que, buenas ó malas, no lo prejuzgo, son dignas de respeto, ¿cómo quieren que haya parsimonia y moderacion en la prensa contraria? ¿O pretenden acaso que presenten la otra mejilla para abofetearla? Semejante virtud no es exigible ni propia de estos tiempos; la caridad se enseña practicándola, y pareceme a mí que todo lo hacen menos eso los periódicos ministeriales para quienes son todas las satisfacciones materiales. ¿No es esto bastante?

Pues bien; fuera de eso y de los célebres artículos sobre maoocracia, no veo yo asunto que pueda preocupar seriamente al señor fiscal de imprenta; pero, aun así, ya hemos visto la causa por lo que afecta al primer punto; y en cuanto al segundo, tan prudente se muestra *Los Debates*, que ha dejado de continuar aquellos como obediendo a inspiraciones celestes. ¿En qué consiste? No lo sé; pero tengo para mí que el fallo del tribunal nos dará la pauta de lo que ha pasado. Opino que el colega será absuelto de la denuncia cuya vista tuvo lugar ayer, y sobre ser una solucion que celebraría, ella indicaría que el temor ó el excesivo celo es causa de muchas precipitaciones. Conste, en todo caso, que la prensa no se desmanda, como pudiera presumirse, y que el gobierno se interpone en su camino para que pase en silencio lo que está algo oculto y debieran saber ciertamente todos los españoles. Desgraciado el gobierno que no resiste la luz y la controversia.

Los funerales de Prim, celebrados hoy, han sido muy concurridos de notabilidades políticas. Su figura se agranda a medida que pasa el tiempo. Pasa siempre esto con los grandes hombres.—F.

### CARTA DE PARIS

La crisis ministerial ha terminado. La lista del nuevo gabinete aparece hoy en el «Diario Oficial».

Estos días se habian encontrado dos sistemas uno enfrente del otro, en las esferas gubernamentales, a juzgar por las noticias que corren y por las polémicas de los periódicos. El uno consistía en tratar de mantener la preponderancia de la accion ministerial en las manos que la habian tenido hasta ahora, es decir en uno de los extremos de la mayoría parlamentaria; esta combinacion fué rechazada.

Mr. de Freycinet, y tambien el presidente de la república, reconocieron la necesidad de asegurar la cohesion de la mayoría, colocando el poder en el centro mismo de la mayoría, es decir en el grupo más numeroso, el de la izquierda republicana.

Hubiéramos deseado un paso más hacia adelante, pero tal cual es, el ministerio actual es un ministerio de progreso, y a este título

merece que lo acojamos con simpatía. En suma, él responde a parte de las realidades de la situacion.

Hé aquí la composicion del ministerio:  
 Presidente del Consejo y ministro de negocios extranjeros, de Freycinet, senador.  
 Interior y cultos, M. Lepere, diputado.  
 Finanzas, M. Maguin, senador.  
 Instruccion pública, M. Jules Ferry, diputado.

Guerra, general Farre.  
 Marina y colonias, almirante Jaureguiberry, senador.

Correos y telégrafos, M. Coehery, diputado.  
 Obras públicas, M. Varroy, senador.  
 Agricultura y comercio, M. Tirard, diputado.

Justicia, M. Cazot, senador.

Este ministerio se compone, pues, de cinco senadores, cuatro diputados y un miembro tomado fuera del Parlamento.

Lo más notable en el desenlace de la crisis, es la tranquilidad con que el país la ha atravesado. Ello era natural, sabiendo todo el mundo que hay en el poder un hombre de serenidad y de rectitud que conoce sus deberes y sabe cumplirlos.

El gabinete encuentra una difícil tarea que emprender; y su porvenir depende de la manera con que la realizará. Su primera obligacion es la de vivir. En Octubre de 1881, la Cámara de diputados volverá a presentarse ante el sufragio universal; algunos meses despues, un tercio de la Francia será llamado a renovar el mandato de sus senadores ó a sustituirlos por otros. Hay, pues, un período parlamentario de dos años abierto. Conviene emplearlo bien.

Desde el momento en que el ministerio representa la mayoría, y que en vez de rezagarse ó seguir apenas, marchará al frente de ella, claro es que evitará las interpelaciones y los disgustos.

Es fácil enumerar los trabajos que el gabinete ha de realizar juntamente con el Parlamento. Sin hablar de las leyes de negocios, de los aranceles, por ejemplo, a que seguirá la conclusion de numerosos tratados de comercio, es preciso que la República reduzca a la impotencia sus enemigos interiores y concluya de organizar las grandes fuerzas nacionales: la escuela y el ejército.

Para todas estas reformas hay en la Cámara una mayoría de más de 300 votos, y en el Senado una mayoría suficiente si el gabinete, en vez de aplazar, como el anterior, todas las cuestiones, emprende resueltamente su tarea.

El consejo municipal de Paris se ocupa en este momento de una peticion que tiende a dar el nombre de Bolívar a una de las calles de esta capital. Lincoln y Washington tienen ya la suya; el libertador de la América latina tendrá una tambien.

Bolívar, cuyo nombre va unido a la historia de la decadencia y del desmembramiento de España, sigue siendo popular allende el Atlántico; más grande que Lincoln, imparcialmente considerado, y prescindiendo del espíritu de nacionalidad, merece figurar al lado de Washington, en el Panteon de las glorias del Nuevo Mundo.

Nacido de una de las familias más nobles y más ricas de la América española, Bolívar consagró su vida, su fortuna, a conquistar el título de ciudadano libre; murió poco menos que olvidado en una casa de campo, víctima de la ingratitud de sus compatriotas, pero con la satisfaccion de haber dado la independencia a los pueblos que forman hoy las repúblicas de la Nueva Granada, de Venezuela, del Ecuador, de la Bolivia y del Perú.

La iniciativa de dicha peticion, apoyada en el consejo municipal por los Sres. Lionville y Heredia, se debe al Sr. Torres Cárdeno, presidente de la sociedad de la *Union Latino-Americana*.

«El nombre de Bolívar, le escribia a este propósito Víctor Hugo, es digno de honrar una de las grandes calles de Paris.»

En su última sesion, el comité del comercio y de la industria, encargado de la organizacion de la lotería a beneficio de los pobres de Francia y de los inundados de España, ha fijado definitivamente el número y el valor de los lotes de la manera siguiente:

|            |             |
|------------|-------------|
| 2 lotes de | 100.000 fr. |
| 1 —        | 50.000      |
| 1 —        | 25.000      |
| 2 —        | 10.000      |



4 — 5.000  
1 — 2.000  
50 — 1.000

y 2.000 lotes importantes, « todos los cuales serán admitidos en especie por su valor íntegro, en caso de que el agraciado prefiera el dinero á los objetos. — C. L.  
Paris 29 de Diciembre de 1879.

### Noticias.

La corbeta *Isabel*, que ha entrado en nuestro puerto, procedente de Filadelfia, trajo á su bordo los tripulantes de un buque inglés que se fué á pique, y los cuales recogió aquella á los siete días de hacerlos á la mar.

Tres días despues de la ocurrencia, la *Isabel* avistó otra fragata, que pedía auxilio por medio de banderas, pero al acercarse á ella con ánimo de socorrerla se advirtió que dicho buque estaba abandonado y sin botes.

El capitán de la corbeta *Isabel*, señor Arandíaga, debe estar satisfecho de su laudable conducta, y por ella le enviamos nuestros sinceros plácemes, aunque no tenemos el gusto de conocerle.

Volvemos á recordar á nuestro ayuntamiento, ahora que es la época oportuna de hacerlo, la conveniencia de que se planten algunos árboles á los lados de la nueva carretera desde la ermita de Miranda al Sardinero. El arbolado es precisamente lo que aquel camino necesita para ser un delicioso paseo durante la estación de verano.

Sentiríamos que se pasara la oportunidad y hubiera que aplazar otro año más esta mejora.

En la administración de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para don Ambrosio Mendicouague, de esta ciudad.

En la fábrica de tabacos de Bilbao se ha suspendido la elaboración de cigarrillos de papel. Las grandes existencias que hay en el almacén hacen necesaria esta medida, que deja en lamentable situación á gran número de operarios.

Como de costumbre todos los días festivos, se celebrará esta noche un baile de máscaras en los salones de Toca.

La empresa se propone solemnizar el día decorando el local muy vistosamente.

En el acreditado café del Ancora se celebrarán hoy dos conciertos, según el programa que á continuación se expresa:

- De once de la mañana á una de la tarde.
- 1.º Introducción de la ópera *Sonámbula*—Ballini.
  - 2.º Aires variados, (3.º)—Beriot.
  - 3.º *Les-té-Rose*, fantasía—Wolklied.
  - 4.º *Cagliostro*, walses—Strauss.
- De siete y media á once de la noche.
- 1.º *Regente*, sinfonía—Mercadante.
  - 2.º Duo de la ópera *Norma*—Ballini.
  - 3.º Coro de fumadoras en la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*—Caballero.
  - 4.º Aria de barítono de la ópera *Lucrecia*—Donizetti.
  - 5.º *Campanas de Carrion*, walses—Metra.
  - 6.º *Dans les Bois*, polka—Vilar.

El ayuntamiento de esta población y la diputación provincial, se han dirigido ayer por telegrama al rey, felicitándole con motivo de haber salido ileso del atentado de antes de ayer.

Anoche se representó con éxito en el Teatro Principal la zarzuela *Zampa*. No haremos excepción de ninguno de los artistas que tomaron parte en ella más que en favor del Sr. Hidalgo, que desempeñó el papel de contramaestre con mucho lucimiento. Los demás estuvieron también muy acertados, obteniendo aplausos justísimos.

Hoy por la tarde se pone en escena *La vuelta al mundo* y por la noche *El Molinero de Subiza*.

Mañana viernes se dará la primera representación de la obra de gran espectáculo titulada *La Guerra Santa*, para la cual ha hecho la empresa no pocos sacrificios.

Como la producción es de interés y los gastos han sido bastantes, deseamos que el público no defraude las esperanzas de la empresa, permaneciendo alejado del coliseo.

Un periódico de Londres que llegó anoche á nuestras manos trae extensos pormenores acerca del naufragio del vapor *Barussia*.

El siniestro tuvo lugar á los 33º 15' latitud N. y 35-40 OE.

De los 64 españoles que iban á bordo embarcados en la *Coruña*, cinco de ellos se salvaron en un bote, pasando cinco días y seis noches en la mar, sin divisar ningún buque, hasta que fueron recogidos por la corbeta alemana *Fulda*.

Los nombres de los españoles salvados son los siguientes:

Manuel Fernandez.—Manuel Pereira.—José Aundo.—José Frauran.—Francisco Mendez.

De los demás no se tienen noticias hasta la fecha.

Ojalá no se confirmen los temores de que hayan perecido todos, como autoriza á suponer la circunstancia de que no se tengan noticias acerca de ellos.

Ha fallecido en Pamplona el Sr. D. Guillermo Ruiz Zorrilla, hermano del ilustre demócrata D. Manuel, á quien enviamos, así como á toda su respetable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

También ha fallecido en Valladolid el diputado constitucional D. Gaspar Villarias, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Dicen de Valladolid que el lunes último por la noche se le incendiaron á una mujer los vestidos con la lumbre de un brasero, y sin apercibirse de ello, porque, según dicen, debía estar algo trastornada á causa de la bebida, se echó sin desnudarse en la cama, donde poco despues se la encontró carbonizada horriblemente al acudir los vecinos que notaron el fuego.

No habiéndose presentado licitadores en la primera subasta celebrada para enagenar 4.971 envases de tabaco de la nueva elaboración, el día 14 del corriente se celebrará en esta administración económica y en las subalternas una segunda subasta bajo el tipo de 38 céntimos de peseta cada cajón de los existentes en la provincia, y que son los que á continuación se expresa:

En los almacenes de la capital, 427.—En Cabezón de la Sal, 174.—En Castro-Urdiales, 754.—En Entrambasaguas, 185.—En Laredo, 918.—En Potes, 420.—En Reinosa, 436.—En Santoña, 546.—En San Vicente de la Barquera, 108.—En Torrelavega, 431.—En Villacarriedo, 509.—Total, 4.971.

Las personas que deseen interesarse en esta subasta y quieran más pormenores, pueden dirigirse á dicha administración económica.

Antes de anoche á las nueve se notó que salía mucho humo de un almacén de la calle de Lanza. Poco despues, varios bomberos, provistos de los utensilios necesarios, y varios individuos de la guardia municipal derribaron la puerta de dicho almacén, y penetrando en el local, vieron que se habían incendiado varios muebles y un tabique de madera. El fuego fué completamente sofocado á los pocos momentos. En el lugar de la ocurrencia vimos al alcalde, algunos concejales y los jefes de policía.

Por esta sección de fomento se anuncian las subastas siguientes:

El 10 del corriente.—En el ayuntamiento de Los Corrales, de 700 carros de leña, tasados en 800 pesetas; y en el de Castro-Urdiales de 2.000 carros del mismo combustible, tasados en 1.000 pesetas.

Día 12.—En el ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha, de 20 carros de varas de avellano, tasados en 300 pesetas; y en el de Piélagos de 200 carros de árgomas, tasados en 150 pesetas.

Día 13.—En el mismo ayuntamiento de Piélagos, de 16 piés de roble, tasados en 30 pesetas.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«En la noche del domingo y con motivo del fuerte viento que reinó, tomó grande incremento un incendio que venía corriéndose desde los montes de Talledo, provincia de Santander, hasta la jurisdicción de Muzquiz. A la una de la tarde de anteaer se iba cortando el fuego por la parte de Somorrostro, pero seguía con violencia por la de Montellano. Al mismo tiempo venía corriéndose desde la parte de Galdames otro incendio extendiéndose hácia las Cortes y los montes de Triano, habiéndose hecho necesario que las autoridades de Muzquiz, Abanto y Ciérbana y los pueblos comarcanos, acompañadas de la mayor parte de los vecinos, salieran á trabajar en la extinción del fuego, en cuya operación continuaban ayer.»

En varios expedientes promovidos por los ayuntamientos de Udías, Railoba, Santiurde de Toranzo, Penagos y Comillas, solicitando que la diputación provincial rebaje la cuota impuesta á dichos pueblos por arbitrio extraordinario sobre el vino y aguardiente que destinen al consumo local, el ministerio de la Gobernación, previas algunas extensas consideraciones, ha resuelto lo siguiente.

Que no ha lugar á decidir por ahora sobre el fondo de las reclamaciones promovidas por los ayuntamientos referidos.

Que se devuelvan á este señor gobernador de provincia las instancias con sus antecedentes, ordenándole haga saber á la diputación que es indispensable llevar á cabo con los municipios los encabezamientos correspondientes, pudiendo para ello llamar á sí una comisión de los ayuntamientos interesados, con la cual se contrate el cupo por dos ó más años; y

Que, si no fuese posible llegar á un convenio, fije la diputación el cupo, con sujeción al encabezamiento hecho con el pueblo por el Tesoro.

Ocupándose de la proyectada dársena en la

nueva población de Maliaño, de que hemos hablado hace tiempo, nuestro apreciable colega la *Gaceta de los Caminos de Hierro* dice lo siguiente:

«*Nueva Dársena en Santander*.—En la *Gaceta* del 9 de Noviembre se ha publicado un real decreto, cuya fecha es del 7 del propio mes, otorgando la concesión de una dársena marítima en el puerto de Santander, á la compañía de los muelles y terrenos de Maliaño.

La importancia de semejante concesión por nadie puede ser desconocida, pues se trata de establecer en el puerto principal de aquella parte de la costa del Cantábrico, facilidades y seguridades que han de fomentar poderosamente nuestra marina mercante.

El comercio de Santander está de enhorabuena, porque el concesionario es una compañía que, á fuerza de perseverancia, ha construido algunos kilómetros de dique, para arrancar al mar los terrenos sobre los cuales se ha de edificar la nueva población, y nadie más interesado que la referida compañía en que la construcción y explotación de la proyectada dársena sea pronto una realidad.

Sabemos, además, que en esta obra se interesan casas respetables extranjeras, y que la dársena marítima de Santander no será la última mejora que acometan en beneficio de aquellas provincias.»

Celebraremos mucho que lo que se dice en el último párrafo transcrito se cumpla en todas sus partes, y que los trabajos de la nueva dársena den principio muy en breve.

### EL ATENTADO DE REGICIDIO

Los únicos detalles que tenemos hasta la hora de escribir estas líneas acerca del atentado de que fué objeto don Alfonso en la tarde de antes de ayer, son los siguientes:

La agresión tuvo lugar en el momento en que el coche donde iban D. Alfonso y doña Cristina entraba por la puerta de Palacio que corresponde á la plaza de Oriente. El rey guiaba el carruaje.

El regicida se hallaba colocado entre la garita que hay al lado de la puerta y la pared del alcázar.

Cuando el coche penetraba ya en Palacio, el regicida disparó un tiro de pistola, cuya bala pasó rozando la cabeza del lacayo, que iba á la zaga del vehículo. Este detalle confirma, aunque con una insignificante variación, el que nos transmitió ayer el telégrafo respecto á que la bala había pasado rozando la cabeza del cocheró.

En el momento de disparar echó á correr el agresor, pero fué alcanzado á poca distancia, junto á una estatua de la plaza de Oriente, por un caballerizo y un cabo de la guardia civil que se lanzaron inmediatamente en su persecución.

Interrogado despues, confesó en el acto su delito, declarando llamarse, como ya saben nuestros lectores, Francisco Otero Gonzalez, de 19 años de edad, natural de Santiago de Nantín, pueblo de 174 habitantes en la provincia de Lugo, y sin domicilio conocido en Madrid, donde había sido mozo de una pastelería. Es de estatura baja y llevaba americana y gorra.

La bala con que disparó es de una onza de peso.

Trasladado provisionalmente al cuartelillo, el juez comenzó á tomarle declaración.

Suspendemos todo juicio acerca de este atentado, fuera de la reprobación que ya consignamos en el número de ayer, hasta que nuevos y más precisos datos vengán á disipar las dudas á que da lugar la falta de aquellos.

Por lo pronto, no creemos que el agresor haya obrado en nombre de ninguna colectividad política, aunque, como de costumbre, no faltará quien trate de explotar el hecho contra determinadas ideas.

No, ya lo hemos dicho otras veces en casos análogos, y lo repetimos hoy. Los criminales no pertenecen á ningún partido.

### Pacotilla.

#### CRISIS.

A las doce de la noche Mercurio, muy azorado, estaba ya preparado para marcharse en un coche, cuando Júpiter Tonante le detuvo por un pié diciéndole:—¡Chachipé! espérese usted un instante.

—¡Tengo prisa!

—No lo estraño.

—Con permiso.

—No lo doy.

—¡Pero usted quién es?

—¡Yo soy

el Cánovas de este año!

—¡Cielos, mi sucesor!

—Sí!

y antes que el poder abdique necesito que me explique lo que me deja usted aquí.

—La duda me ofende.

—¡Malol!

—¿Se atreve usted á sospechar?...

—Cuando usted se iba á escapar

es que teme un varapalo.

—¡Qué manera de ofender!

—Si no fuera usted un tijejo...

—¿Quiere usted ver lo que dejo?

—Sí, señor.

—Lo va usted á ver:

Dejo la Hacienda en un tris y á Orovio lleno de apros;

en el Tesoro tres duros y sin un cuarto al país.

Dejo al Aré en la agona con las conedias de más

y á toda la prensa, toda la dejo en a fiscalía.

Dijo á Múria desolada temiendo que el río suba,

y dejo también á Cuba casi reducida á herrada.

Dejó á los ministeriales de su impotencia convitos,

luchando con más conflictos que alubias dan por cie reales!

A Orovio y Torenó en pié les dejo en el presupuesto,

y desde ahora mismo apuesto que también les deja usted!

Dejo bastantes millones de farsas y pcardías

de las cárceles vacías por fugarse los ladrones.

Dejo mil atrocidades y atropellos yapabullos,

y un diluvio de chanchullos y de irregularidades!

Dejo á Posadael hidalgo formando un nuevo partido,

encargo que le han pedido para que se ocupe en algo.

Al magisterio español le dejo en tris congaja,

con una tripa más floja que un calcetín puesto al soll

Dejo á Sagasta creyendo, á Castelar suspirando,

á D. Arsenio trinando y á los húsares comiendo.

Dejo en todas las ciudades miseria y hambre por junto,

y un numeroso conjunto de negras calamidades,

siendo la más principal Cánovas, en candelero...

Conque, diga usted, salero, ¿no he sido yo liberal?

—¡Detn la lengua villano, que ni sé cómo he tenido calma para haberte oído sin asentarte la manol!

—Eso es del Tenorio.

—¡Bah!

No hay nadie que me convenza.

—(¡Hombre, qué poca vergüenza! ¿Pues no entra plagiando ya?)

—Tu historia tu nombre infama.

—¡La de usted va á ser mejor!

—¿Quieres verlo?

—Sí, señor.

—Pues escucha mi programa:

—Desde que el astro fúbeo meñana luzca,

hasta que yo en Diciembre como tú me hunda,

va á ser España la tierra más dichosa

que hay en el mapa.

—

La primera medida que me interesa,

es al señor de Cánovas darle la cuenta;

y luego, de otros, ya me iré descartando

con buenos modos.

—

La política, puesta ya en buen camino,

no habrá contribuyentes en calzoncillos,

ni prensa muda, ni más inundaciones,

ni más trifalcas.

—

Todas las chicas guapas y hasta las feas,

desde diez y seis años hasta sesenta,

mientras yo mande no quedará ninguna sin que se case.

—

Repartiré dinero salud y gloria

pan, ventura, alegría jamon, albóndigas,

pavo trufado y á los conservadores

tocino rancio.

—

Y en el mes de Diciembre por despedida

cuando juegue la gorda



la lotería, para que engorde, daré al paotillero los diez millones.

Paso, pues, al Dios Júpiter que en este instante va a regir los destinos de los mortales.

¡Ole salero!

Ahora verán ustedes un Dios flamenco!

Y sonaron las doce en un reloj y el funesto Mercurio al fin se fué, y Júpiter el mando inauguró con la poca aprension que ha visto usé.

Yo, aunque su programa oí, dije al punto cuando ví su cara, que es de su ú:

—¡Los milagros que hagás tú que me los claven aquí!

**ULTIMA HORA**

El año de 1880 empieza su reinado con una actividad febril.

Hoy se está ocupando en escribir un proyecto de reformas para Santander, que publicará pasado mañana.

Mientras tanto felicito á todos los lectores de ambos sexos de LA VOZ MONTAÑESA, por el buen año que nos ha cabido en suerte.

¡Qué lástima que le haya cogido á Orovio sin un cuartol!

**TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 31 (11-45 m.)

Han sido detenidas varias personas como sospechosas de complicidad en el atentado de Otero. El juzgado sigue con la mayor actividad la formacion de las diligencias sumarias.

Los vicepresidentes de las Cortes han estado anoche velando el cadáver de Ayala, que será hoy trasladado al Congreso, donde permanecerá expuesto durante tres dias. En los funerales se le tributarán los honores de Infante de España.

Se han recibido muchos telegramas de los gobernadores y corporaciones felicitando al rey. El entierro del general Zabala será presidido por el gobierno.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Comisiones de las Cámaras irán hoy á palacio á felicitar á los reyes.

Madrid 31 (5-10 t.)

El regicida Otero se halla ya envuelto y confeso de su delito. Han sido puestas en libertad dos de las personas detenidas con motivo del régio atentado. El entierro de Ayala se celebrará pasado mañana.

**En Granada se ha declarado un pavoroso incendio en la plaza de Biramba. Han sido devorados por las llamas dos edificios, y se hacen los mayores esfuerzos para extinguir el fuego. Hay muchas pérdidas que lamentar.**

Cambio sobre Londres..... 48-10.  
Cambio sobre Paris..... 5-02.

**ALCANCE**

Paris 30.

El «Diario oficial» publica los decretos nombrando los nuevos subsecretarios.

Hoy ha comenzado la emision de los billetes de la loteria franco-española.

Londres 30.

Segun las últimas noticias oficiales de Dundee (Escocia) el número de muertos á consecuencia del derribamiento de un tren al río Tay, ha sido de unos noventa, pues afortunadamente se habian bajado en las estaciones anteriores al puente un gran número de viajeros.

Berlin 30.

El «Nacional Zeitung» dice que el czar de Rusia ha propuesto á su hijo mayor la direccion de los negocios interiores del imperio ruso, guardando para sí la direccion de los negocios extranjeros.

El czar quiere mantener relaciones amistosas con el imperio alemán.

El czarevitch no ha admitido la proposicion de su padre.

Ciudad del Cabo (sin fecha.)

Aumentan los temores de una sublevacion general de los boers.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Valdés, 389 ts., c. Abarca, de Liverpool con 14 cajas tocino á los Sres. Espina y Gonzalez; 4 bultos tejidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 10 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 4 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 32 id. ferreteria á los Sres. Echeagaray y compañía; 60 id. id. á D. S. Huerta; 4 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 19 id. id. á D. M. Cabrero; 28 id. maquinaria á D. M. Vial y otros efectos para varios.

Lugre Agricultur, 88 ts., c. Le Corse, de Plymouth con 148.190 kilógs. brea á los señores Strada y Lopez.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Patache Rogelio, 29 ts., c. Nova, para Muros, con 30 sacos harina, azúcar y aguardien-y otros efectos.

Bergantin-goleta Clemantina, 353 ts., capitán Domenech, para Cardiff, con 380.000 kilogramos mineral de hierro.

422.

A mil trescientos Redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Croswell del «Daily Times», dice:—«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con las Pildoras.»—J. B. Goodwin, de la «Loraine Gazette», uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestras recibí en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelva á repetir la enfermedad.»—Joseph Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente:—«Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero

dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías Agentes generales en España y depósito para venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**HERMANDAD DE SOCORROS MÚTUOS**

**Ntra. Sra. del Carmen.**

Con arreglo á lo que previenen los artículos 4.º y 5.º del capitulo 2.º del Reglamento, se cita para la junta general á todos los socios que pertenecen á la misma para el próximo domingo 4 de Enero, y hora de las tres de su tarde, en el sitio de costumbre, ó sea local llamado del «Ateneo», situado en la calle de San José.

Santander 31 de Diciembre de 1879.—El secretario, José P. Lombera. 4-1

**AGUINALDOS**

**BAZAR DEL POLIORAMA**

San Francisco, 5,  
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

Baratura y surtido sin igual en juguetes de todas clases y precios: cestas de todas formas y aplicaciones, etc., etc., máquinas para coser. 6a1

**Fábrica de jabon**

EN VENTA

Se cede una con sus calderas y demás utensilios para su elaboracion, en precio muy arreglado.

La persona que desee adquirir este bonito negocio, puede obtener, con poco capital, una buena utilidad.

Para más pormenores, dirigirse á la droguería de Saro, Tableros, 5, Santander. 8-1

**Repaso de Retórica y Poética**

Desde el dia 7 del actual se abre por D. José Estrada clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

**EL DILUVIO**

en la calle de la Compañía, número 6.  
DON JULIAN GIBERT  
fabricante de paraguas.



En dicho establecimiento se acaba de recibir, para la estacion de invierno, un gran surtido de paraguas de todas clases, que se despacharán á precios muy económicos; y se advierte á los compradores que se les hará una gran rebaja en el precio corriente de sus composturas, las cuales se harán con el esmero que tiene acreditado y con la mayor brevedad posible.

NOTA. Solo se responde de los géneros comprados en este establecimiento, debiendo desconfiarse de los ambulantes que recorren las calles, y que son completamente extraños á mi comercio.

6 - COMPAÑIA - 6  
SANTANDER. 8jd7

**AFILADOR**

Arollero, 7. 30-18

**Traspaso**

de una tienda en sitio céntrico, con géneros ó sin ellos.  
En esta imprenta informarán,

**Impermeables superiores, fabricados por Ch. Macintosh y compañía de Manchester.**

La segunda remesa de estos magníficos impermeables se acaba de recibir en el taller de zapatería, guarnicioneria y efectos de viaje de Mieres.

Los hay de todos tamaños para caballeros. Idem blancos para cocheros. Idem para niños.

En estos últimos se han rebajado los precios. Se venden á 75 reales con capucha. Gran surtido de calzado propio para la estacion. Especialidad en polainas y botas altas.

Guarniciones para coches de todas clases, sillars de montar, etc. 15a13

**AL COMERCIO**

**GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS**

AGENDAS PARA ESCRITORIOS Y BUFETES  
NOVEDADES EN CALENDARIOS  
de pared de los llamados americanos para el año 1880.  
Papelería de Herrero, Plaza Vieja, núm. 4.

**Ama de cria.**

Se ofrece una jóven soltera de 20 años de edad, para criar en casa de los padres.  
Darán razon cuesta de la Atalaya, número 4, piso 3.º 2a2

**Fincas en venta**

Los que deseen comprar los bienes pertenecientes á D. Ramon Cabrero Diego, radicantes en el paseo del Alta de esta ciudad y los pueblos correspondientes á este ayuntamiento, pueden entenderse con don Nicolás Ezcurrea, Santa Clara, 18, primer piso. 3a3

**Se cede, bajo buenas condiciones, el solar de construccion sito en la Florida, esquina á la Alameda primera.**

Darán razon, Compañía, núm. 11, 2.º 10a6

**Confitería de Gerardo Varona.**

Puente, 6.  
Gran exposicion en el escaparate é interior de la tienda en cajas de lujo para regalos, premiadas en la última de Paris 6E

**En el muelle de Maliaño, en primera línea, y dando casi frente á la machina de los vapores correos, se arrienda un almacén con su potro para empaque, en un precio muy arreglado.**

En el mismo darán razon. 5E

LA SEÑORA  
**DOÑA FRANCISCA URIOSTE DE ALVARO**  
(Q. E. P. D.)

Falleció en esta capital el 25 de Diciembre 1879 á las once de la noche.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Alvaro Barbano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado aquella la oracion por el eterno descanso de su alma y la asistencia á los funerales que, con el mismo objeto, se celebrarán el viernes, 2 de Enero de 1880, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de la Compañía, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe calle de la Blanca, 15, y se despide en la Iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

mi llanto, al romper su antigua valla, oíla  
esciende por mis vegas, y parece  
eloz torrente, desbordado rio,  
ne inunda nuevamente al pueblo mio.  
¡Ay! escuchad mi grito lastimero;  
tened piedad de mi doliente queja,  
un bardo, entre mis bardos extranjero,  
hoy en sus cantos mi dolor refleja.  
El son de su laud triste y severo  
sabor de hieles en las almas deja,  
pues brotan los raudales de su canto  
de las amargas fuentes de mi llanto.  
¿Quién era yo? Venid, memorias mías,  
recuerdos vagos de mi bien perdido,  
templando mis presentes agonías,  
para formar de mi pasado el nido.  
Renaced, renaced, cenizas frías  
de un ensueño feliz y bendecido,  
sueño que de las aguas el torrente  
hudió en su seno bramador, rugiente.  
Tesoro de beldad, perla engrazada  
á la triunfal diadema de Castilla,  
por las hadas y génius fabricada  
del ancho Tháder en la fresca orilla,  
por mi rey siete veces coronada,  
de propios y de extraños maravilla,

que horrible nube encapotó en mi cielo  
el dulce resplandor de la esperanza.  
Mi frente cubre de crespon un velo,  
mi paso incierto y vagabunde avanza  
hácia el Tháder fatal, do airada aun vierte  
sus vapores letárgicos la muerte.

Cruzando voy mi calle de Amargura  
de mi beldad mirando los despojos,  
recordando mi gloria y mi ventura,  
llorando sangre por mis turbios ojos.  
Y solo, en mi creciente desventura,  
mis yertos lábios, por la sangre rojos,  
dan un grito cruel, grito que espanta  
hiriendo, al brotar ronco, mi garganta!

¿No me reconocéis? Soy la que un dia,  
sobre lecho de flores reclinando  
la frente virginal, no conocia  
la herida del dolor, y hoy hallando  
colmado un cáliz, pide en su agonía,  
la perdida grandeza lamentando,  
amor y caridad, paz y consuelo,  
¡algo en la tierra que refleje al cielo!

Mas ¡ay! que el pecho de dolor estalla  
y mi acento se extingue y desfallece,  
y el tormento me oprime y avasalla  
y mi apenado espíritu enloquece;

gunas horas de visita, este hombre me inspiró  
ba el más vivo interés; nos ocupamos de histo-  
ria y yo me instruí con sus lecciones como  
un discípulo oyendo á su maestro.

—¿De qué país sois? le pregunté.—Nací  
allí... dijo, señalando por encima del Babridir  
la calle Borgo Nuovo.—Luego ¿sois romano?—  
Sí, soy romano.—¿Dónde habeis aprendido la  
historia?—Aquí, delante de estas estátnas y  
cuadros.—En verdad, que son excelentes ma-  
tros.—No he conocido nunca otros.—Pero  
filosofía de la historia ¿quién os la ha enseña-  
do?—Mi pensamiento.

Antes de separarnos permitidme haceros la  
última pregunta.—Acabamos de hablar de  
emperadores. ¿Cuál de ellos preferís vos?—  
Adriano; no le faltó á este grande hombre si-  
no ser iluminado por el Evangelio: él puso  
práctica una moral tan perfecta como  
alcanzarla un pagano; promulgó leyes  
tianas á fuerza de sabiduría; sus defectos  
tenecen á su época, sus virtudes le son  
pias. Amó á Roma como á su esposa y á los  
manos como á sus hijos.—Adriano  
más por esta ciudad que todos  
juntos; viajó veinte años por tod



**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU**  
**TOS** REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**  
 catarras, ronqueras, etc. facilitando siempre la expectoracion.  
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado a los con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
 Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas, más delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
 Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia. 2mA

**PAPEL WILINSKI** Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.  
 Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**REUMA**  
 Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**LAS PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Aviso importante**  
**GRAN CASA DE EMPENOS**  
 Se ha abierto una nueva en la calle de la Compañía, número 18, piso principal, donde se facilita dinero con prontitud y reserva sobre toda clase de alhajas de oro y plata, pedería fina, muebles, colchones, ropas en buen uso y todo cuanto convenga, teniendo montada esta casa, como en otras grandes poblaciones, con toda formalidad, autorizada por el gobierno y con arreglo á las leyes, con grandes ventajas que en el acto comprenderán las personas que tengan á bien honrarle con su asistencia. Además, y procedente de otra casa de igual índole que ha tenido su dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, se vende muy barato toda clase de relojes de bolsillo de oro y plate, cadenas de lo mismo, pendientes, rosarios, bolsillos mantas de viaje, capas, trajes de invierno y otras prendas y alhajas.—Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche, todos los dias. —1-5-9-13-17-21-25-29-31

**DOLORES DE MUELAS**  
 Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de París y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo *adecimiento de la boca*. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo.  
 Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas.—Laredo, Zamudio.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Vorquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

**Vino legítimo DE JEREZ.**  
 (de las bodegas de D. M. Misa.)  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, -31.

**Para la Habana, Matanzas Y CÁRDENAS**  
 Saldrá de este puerto del 2 al 4 de Enero el vapor español **CATALAN**  
 Capitan Aldecocea.  
 Admite carga á flete y pasajeros. — In-formarán: Escritorio de D. Agustín González Gordon, Daoiz y Velarde, número 5.

**El Infalible**  
 Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titulado de Manzanares el Real, que cura *secundariamente* el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Agua y Polvos dentíficos DOCTEUR PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de París  
 MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873  
 8, Place de l'Opéra, 8, París.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

**IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA**  
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
**San Francisco, 30, principal.**

**Para Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carri, Marin y Vigo.**  
 Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español **CARLOS HABANS**  
 Su capitan D. E. Ibarra.  
 Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

**LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL**  
 Un grueso tomo en 8.°, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.  
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

— 392 —  
 da puerto de mar enviaba á Roma naves cargadas de riquezas: su ciudad imperial es un cementerio inagotable de tesoros. La gloria de dos hombres llena el Vaticano, Pío VII y Adriano.  
 Cuando salí del Vaticano escribí esta respuesta; ella me consolaba del anciano que no habia oido hablar en su vida del monte Aventino. El cicerone se ofrecia á mis ojos como el representante de una clase de romanos disueltos enteramente de ese pueblo ocioso, indolente y desventurado que pulula en las plazas.  
 Más tarde entré en el seminario del Vaticano. Allí encontré jóvenes profesores, que me hablaron en la lengua de Virgilio y Quintiliano.—Hermoso dia fué este para mí.—Por la abierta ventana contemplaba el jardín silencioso del seminario con su rústica fuente y cientos naranjos. La basílica de San Pedro mostraba uno de sus flancos prodigioso como escultoria montaña, toda la poesia de la eterna flotaba en esta galería, donde los romanos me entretenian con inlógos de una manera deliciosa. una ilusion tan magnífica; todo

— 393 —  
 hasta el traje de mis sábios interlocutores me recordaba la más pura antigüedad. En un instante pasó Roma ante mis ojos rejuvenecida en diez y ocho siglos. Yo la ví muerta por la tarde en la plaza del *gran frigitore* y en el Corso delante de la tienda de Madama Despret, comerciante en modas de París.  
 PATRICIO PEREZ CUEVAS.  
**MURCIA INUNDADA.**  
 LAMENTACION.  
 Vedme: yo soy! Dejad que tristemente abra mi pecho de dolor herido; dejad que melancólica y doliente las glorias lllore de mi Edem perdido. Yo soy! ¿Me conocéis? ¿Cuán inclemente contrario el cielo con mi gente ha sido! Yo era grande, feliz, rica, opulenta, hoy me encuentro sin pan, desnuda, hambrienta.  
 Murcia! Mi nombre cual señal de duelo, tan solo el llanto á despertar alcanza,

— 396 —  
 asilo de una eterna primavera, la cual im esa era yo, cuando en los gozes era, abncoas  
 Dotada de una espléndida hermosura, oasis del amor y la victoria, morada de esplendor y de hermosura, edem de España, de mis reyes gloria, sultana favorita del Segura, del árabe invasor rica memoria, en mi vega oriental me adormecia y del perfume y del amor vivia.  
 Angel de los recuerdos, ¿por qué exhalas al escuchar mi voz triste gemido? ¿Por qué me muestras con tus blancas alas de mis hogares el caliente nido? Si en pié de la ciudad quedan las galas, entre ellas ¡ay! el ánimo abatido encuentra solo con terror y espanto, el luto, la orfandad, la pena, el llanto.  
 ¿Dónde está la carroza engalanada que al castellano prócer conducia? ¿Por qué en la plaza pública enlutada divaga la ciudad triste y sombría? ¿Por qué en la Catedral con voz pausada lanza el bronce tañidos de agonía, y por sus altas naves ojivales resuenan ¡ay! salmodias funerales.